

ANDALUCÍA, 21 DE MARZO 2026

La Junta destina más de 32 millones a mejorar la eficiencia energética con reformas integrales de centros educativos andaluces

La Consejería aprueba 17 actuaciones, principalmente en institutos, que incluyen la renovación de carpinterías e instalación de energías renovables

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha aprobado un nuevo programa para mejorar la eficiencia energética en centros educativos que supondrá la ejecución de 17 actuaciones con una inversión de más de 32 millones de euros. Estas obras, que llevará a cabo la Agencia Pública Andaluza de Educación, tienen como objetivo principal renovar los edificios docentes para mejorar su eficiencia energética y reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en al menos un 30 por ciento.

Para ello, se ejecutarán intervenciones dirigidas tanto a optimizar el comportamiento energético de los edificios a través del tratamiento de envolventes (cubiertas, fachadas y carpinterías exteriores), como a la producción de energía renovable en los centros con la implantación de instalaciones de generación de energía solar. Además, se tratarán aspectos como los sistemas de climatización, la actualización de instalaciones eléctricas o la adecuación de los espacios exteriores y las condiciones de accesibilidad, entre otras.

Las actuaciones programadas beneficiarán a 17 centros de 15 municipios diferentes en todas las provincias de Andalucía, atendiendo prioritariamente a los centros escolares con mayor necesidad de reducción de consumos energéticos o con necesidades de mejoras en su envolvente.

En Almería se actuará en los Institutos de Educación Secundaria Martín García Ramos de Albox y El Palmeral de Vera así como en la Residencia Escolar Madre de la Luz de Almería; en Cádiz, las obras beneficiarán a los institutos Mar de Poniente de La Línea, Antonio de la Torre de El Puerto de Santa María y al Saladillo de Algeciras.

En Córdoba se intervendrá en el IES Alto Guadiato de Peñarroya-Pueblonuevo y la Escuela infantil El Carmen de Villarrubia; y en Granada, en las residencias escolares Virgen de las Nieves de Granada y Medina Lauxa de Loja. En Huelva, las actuaciones tendrán lugar en tres centros de la capital: la El Virgen de la Cinta y los IES Pintor Pedro Gómez y Fuentepiña.

En Jaén se actuará en el CEIP Ruiz Jiménez de la capital, y en Málaga, las obras tendrán lugar en el IES Nuestra Señora de la Victoria. Por último, en Sevilla este programa beneficiará al IES Murillo de la capital y al IES Alcaria de La Puebla del Río.

Estas obras se enmarcan dentro del Programa de Andalucía Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2021-27, concretamente en la prioridad “Transición Verde”. Durante su ejecución se seguirá el principio del DNSH (*Do No Significant Harm*), es decir, se deberá justificar el no causar un daño significativo al medioambiente. Además, se emitirán certificados energéticos antes y después de las actuaciones para acreditar que se ha mejorado la eficiencia energética y se ha reducido la emisión de gases de efecto invernadero.

